

DOCUMENTO DE ACUERDOS EN TORNO A LAS TAREAS ESCOLARES

**COLEGIO ESCUELAS PÍAS
JACA**

1.- INTRODUCCIÓN.

Según la ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje, la Comunidad Educativa del Colegio Escuelas Pías de Jaca hemos elaborado este documento de acuerdos en torno a las tareas escolares.

Para realizar este documento se han contado con las opiniones emitidas por los diferentes grupos que forman la Comunidad Educativa (alumnos, familias y profesorado), a través de las respuestas recogidas en los formularios que se diseñaron para tal fin.

2.- TIPOS DE TAREAS Y OBJETIVOS PEDAGÓGICOS.

Partimos de la base de que no consideramos tareas escolares aquellos ejercicios y/o actividades que se llevan algunos alumnos porque, a pesar de haber dejado tiempo en clase para hacerlos, no los han terminado debido a un desaprovechamiento del tiempo.

Tampoco consideramos tareas escolares la lectura y el estudio de los contenidos de las diferentes asignaturas.

Las tareas escolares pueden ser una estrategia eficaz para mejorar el aprendizaje cuando se presenta una retroalimentación significativa, en el momento oportuno.

Se evitará, en la medida de lo posible, el uso de las tareas repetitivas y monótonas, aunque las consideramos necesarias para afianzar algunos contenidos. A su vez, se fomentará el uso de técnicas de estudio (realización de esquemas, mapas mentales...) que puedan ayudar a comprender mejor la materia, potenciar la investigación y ampliar conocimientos.

Se intentará proponer tareas escolares atractivas y que motiven al alumno a ir adquiriendo el hábito de trabajo y estudio diario. Para ello, se cree necesario empezar en los primeros cursos de Educación Primaria.

3.- ADECUACIÓN DE LAS TAREAS AL PERFIL DEL ALUMNADO.

Los alumnos tienen que saber realizar, sin necesidad de ayuda por parte de las familias, las tareas escolares. Es importante que los padres y madres se preocupen y estén pendientes de su realización, pero no se tienen que convertir en una obligación para la familia.

Se intentará que sean personalizadas en función del perfil del alumnado, según sus intereses y capacidades.

4.- PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN.

Las tareas se programarán para que se desarrollen en un tiempo razonable y sean acordes a la edad, conocimientos y habilidades de los alumnos. Se procurará que no sean demasiado extensas para que los alumnos puedan realizar otras actividades.

Los profesores se coordinarán para que el conjunto de las tareas no desborde al alumnado. En Primaria, se anotarán en la pizarra o tablón de anuncios para que los alumnos y alumnas las puedan apuntar en sus agendas. En Secundaria, las apuntarán en la agenda y el delegado o delegada de la clase se encargará de avisar al profesorado de la cantidad de tareas existentes.

Se intentará evitar mandar tareas escolares en los periodos de fin de semana, puentes, vacaciones... para favorecer la conciliación familiar y el tiempo de ocio.

5.- EVALUACIÓN.

Las tareas escolares no serán calificables, ya que el fallo se entiende como parte del proceso de aprendizaje. Su realización o no, puede afectar a la nota de la evaluación a criterio del profesorado, que informará a las familias a principio de curso del porcentaje del mismo.

El seguimiento de la realización de las tareas se hará por medio de nuestra plataforma educativa para que las familias sean conscientes de si sus hijos o hijas las realizan o no.

6.- INICIATIVA PROPIA DEL ALUMNADO.

En ocasiones, se pueden plantear tareas que el alumnado pueda realizar de forma voluntaria, fomentando la investigación, el espíritu crítico, refuerzo de contenidos...

Se fomentarán y acogerán positivamente las aportaciones (explicaciones, material, presentaciones...) que de forma voluntaria puedan realizar en casa a partir de temas de su interés o relacionados con el currículum que se está trabajando en clase.

7.- OTRAS CONSIDERACIONES.

En las reuniones de inicio de curso, por niveles, se darán pautas para enfocar las tareas escolares y el estudio de las diferentes asignaturas. Además, en los primeros cursos de Educación Primaria, se propondrán talleres para guiar a las familias en este proceso.

Se seguirán ofreciendo sesiones de refuerzo educativo y soluciones para el alumnado en situación de desigualdad socioeconómica (Proyecto Trastévere y Cruz Roja), fuera del horario lectivo.

Si existe disposición por parte de la Comunidad Educativa, se considera conveniente que se puedan usar los espacios del centro para estudio, realización de trabajos, acceso a los equipos informáticos...